

El temporal

No lleva trazas de amainar el temporal que desde hace quince días se ha desencadenado sobre esta región.

De toda ella llegan noticias desconsoladoras. Los campos ahogados de agua y convertidos en enormes barrizales impiden toda labor donde empiezan brazos humanos.

Algunos cables de la luz eléctrica mecianse a impulsos del aire y al tener contacto producían llamaradas. Las campanas de algunas iglesias tocaban movidas por el viento; entre otros se percibieron, claramente, los sonidos de los esquilones de la torre de nuestra Catedral.

También ocurrieron varios desprendimientos a consecuencia de las lluvias de estos días y del vendaval de ayer.

El barómetro sigue acusando mal tiempo. De modo que no queda ni el consuelo de que de aquí a unas cuantas horas canten los gallos anunciando un cambio atmosférico que traiga consigo sol y alegría; fecundidad para los campos, alejamiento de las tristezas y trabajo para los infinitos braceros que hoy se ven reducidos a la mayor indigencia.

Noticias de Loja

Ante este juzgado de primera instancia se ha celebrado hoy la comparecencia de un juicio verbal procedente del juzgado municipal de Héctor Tajár, seguido a instancias del procurador don Juan María Santaella, en nombre de don Antonio Federico de la Rosa, como gerente de la Sociedad Anónima Azucarera "Nuestra Señora de la Esperanza", contra D. Elias Cabero Arellano, sobre reclamación del importe de cinco acciones de la expresada Sociedad.

Concedida la palabra al Sr. Santaella, éste, de manera fácil y elocuente empieza, antes de entrar en materia, haciendo historia de las varias tentativas que en distintas ocasiones se han hecho, para construir en Loja una fábrica azucarera, propósitos que siempre han fracasado por el egoísmo de unos y las pasiones de otros, que les parece mal todo lo que ellos no inician ni dirigen, siendo estos algunos señores los que se oponen a que

se construya la fábrica azucarera "Nuestra Señora de la Esperanza", sin tener en cuenta el enorme perjuicio que con su proceder causan a todas las clases sociales de esta localidad. Continúa el señor Santaella rebatiendo todo lo expuesto por la parte apelante; demuestra después, como el Sr. la Rosa tiene la personalidad que ostenta; y termina pidiendo al Juzgado confirme la sentencia dictada. No teniendo ninguna de las partes nada más que exponer, el señor juez dió por terminado el juicio.

La sesión municipal de anoche, se celebró en segunda convocatoria; preside el alcalde señor Naveros, y asisten casi todos los concejales de la mayoría, cinco conservadores y los dos socialistas.

El mismo señor Garzón pregunta, cuando ha de reunirse la Junta de asociados para discutir el reparto; le contesta el alcalde, quien dice que dicha junta se reunirá el jueves próximo, no habiéndolo hecho ya, por ciertos trámites que lo han impedido.

Algunos cables de la luz eléctrica mecianse a impulsos del aire y al tener contacto producían llamaradas. Las campanas de algunas iglesias tocaban movidas por el viento; entre otros se percibieron, claramente, los sonidos de los esquilones de la torre de nuestra Catedral.

Instrucción pública

El premio Ovelar. El rector de la Universidad, como patrono de la fundación instituida por el patrio antequerano D. Francisco Ovelar del Arco, en memoria de su malogrado hijo, el alumno de la Facultad de Derecho Sr. Ovelar Cid, ha girado al alcalde de Antequera la suma de 500 pesetas que, como premio correspondiente al curso de 1911-1912, habrán de distribuirse entre tres escuelas de niños pobres de aquella localidad y el colegio de segunda enseñanza de San Luis Gonzaga.

Noticias militares

Novenientos quintos de las Cajas de Clero y Jativa, han llegado esta noche en tren especial, a las ocho. En el cuartel de Infantería, le recibieron el coronel, jefes y oficiales. La banda de música tocó el himno del Rey que cantaron los soldados.

Notas diversas

Los concejales del Ayuntamiento de Cogollos Vega, D. José Hurtado Ruiz y don José Jiménez Hurtado, han presentado al Sr. Gobernador civil de la provincia un razonado escrito de queja contra el Sr. alcalde de aquel pueblo, el cual arbitrariamente ha roto por distintos sitios la cañería que desde el "Camino de la Majalla" conduce el agua potable al pilar público llamado "Fuente Nueva", de donde se surten de tan indispensable líquido la mayoría de los vecinos de Cogollos Vega, y cambiando el alcalde el curso del agua hacia sitio distinto e inutilizable, han quedado privados de ella con grave daño para sus intereses y para la higiene.

Los citados concejales, señores Hurtado y Jiménez, han presentado una moción en la sesión celebrada por aquel municipio el 20 de Enero último, interesando se acordara con carácter urgente, la composición de la referida cañería, ofreciendo cubrir los gastos de su peculiar particular. Y no habiendo sido atendida tan justa petición que pasó a informe de la comisión respectiva, según acuerdo del alcalde, los señores Hurtado y Jiménez, se dirigieron ayer en queja a la primera autoridad civil de la provincia, confiando en que el Sr. gobernador hará que el Ayuntamiento de Cogollos cumpla la obligación de reparar la mencionada cañería, por tratarse de uno de los más indispensables servicios públicos.

El juez de instrucción del Campillo de esta capital ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Almería, participándole que la policía de allí, había capturado a un individuo conocido por José El Matagorda, que se cree sea uno de los autores del atraco a los alemanes, hace, cerca de un año en la Lancha de Cenés.

En el Gobierno civil, se recibió ayer la real orden confirmando el fallo de esa Comisión provincial, por el que fueron declaradas válidas las proclamaciones de concejales del Ayuntamiento de Pinar, hechas en virtud del artículo 29 de la Ley, el día 5 de Noviembre último.

La Sociedad de Panaderos, La Unión, se reunirá esta noche, a las nueve, en su domicilio social, Santiago 24.

La Guardia civil

La de Almuñécar ha recogido una escopeta a Juan Medina.

La de Ugijar ha detenido a Serafín García Martínez, reclamado para cumplir condena, y a de Baza a Manuel López Gallardo, que hirió con arma blanca a su vecino Francisco Carbenero.

Noticias de Hacienda

Ha sido trasladado a la Dirección general del Tesoro, el tesorero de libros de esta Intervención D. Ignacio de Inza.

Multas. El delegado de Hacienda ha impuesto multa a todos los Ayuntamientos que hasta la fecha no han remitido el resguardo de la tercera parte del 80 por 100 de Propios.

Licencia. Le ha sido concedida licencia de un mes al oficial de tercera clase de esta Delegación D. Manuel Cancio Alonso.

—No, nunca—dijo la vieja condesa titubeando.

—Es natural—suspiró Octavio—ninguno de nosotros pensó en cultivar su cariño y su confianza. La tratamos cruelmente, y todo por mí.

—¡Oh! No, no! Mi pobre Octavio, no te asustes ahora—dijo agitada la condesa.

—Abuela, piensas que deliro todavía? ¡No! Tengo toda mi razón, y te repito que hemos sido crueles con ella, y m's que todos yo.

—Déjame al menos desahogarme contigo; tengo el corazón tan oprimido, que si no vivieras querría morir.

—¡Octavio! ¡Mi querido Octavio! —Si te lo repito, no estoy loco, pero quisiera estarlo o ha erlo estado, pues así podría perdonarte me el daño que hice. ¿No fué por mi causa que Giorgina huýó yendo errante por el mundo con Guido Rion y su niña? ¡Y, finalmente, no la encerramos en aquel subterráneo separándola de todos, y si quiso salir fué resignándose a cacerse con el hombre que odiaba, cuya alma perversa condenada? to de lo te lo dí.

—Yo soñaba en quedar amo de todas las riquezas que tenemos como repartir. Mi padre tenía mi mismo parecer, é sea que Giorgina nos atorbara. ¿Sabes tú quién prendió fuego a la Villa?

—La vieja condesa gritó acetrada:

Instrucción pública

El premio Ovelar. El rector de la Universidad, como patrono de la fundación instituida por el patrio antequerano D. Francisco Ovelar del Arco, en memoria de su malogrado hijo, el alumno de la Facultad de Derecho Sr. Ovelar Cid, ha girado al alcalde de Antequera la suma de 500 pesetas que, como premio correspondiente al curso de 1911-1912, habrán de distribuirse entre tres escuelas de niños pobres de aquella localidad y el colegio de segunda enseñanza de San Luis Gonzaga.

Noticias militares

Novenientos quintos de las Cajas de Clero y Jativa, han llegado esta noche en tren especial, a las ocho. En el cuartel de Infantería, le recibieron el coronel, jefes y oficiales. La banda de música tocó el himno del Rey que cantaron los soldados.

Notas diversas

Los concejales del Ayuntamiento de Cogollos Vega, D. José Hurtado Ruiz y don José Jiménez Hurtado, han presentado al Sr. Gobernador civil de la provincia un razonado escrito de queja contra el Sr. alcalde de aquel pueblo, el cual arbitrariamente ha roto por distintos sitios la cañería que desde el "Camino de la Majalla" conduce el agua potable al pilar público llamado "Fuente Nueva", de donde se surten de tan indispensable líquido la mayoría de los vecinos de Cogollos Vega, y cambiando el alcalde el curso del agua hacia sitio distinto e inutilizable, han quedado privados de ella con grave daño para sus intereses y para la higiene.

Los citados concejales, señores Hurtado y Jiménez, han presentado una moción en la sesión celebrada por aquel municipio el 20 de Enero último, interesando se acordara con carácter urgente, la composición de la referida cañería, ofreciendo cubrir los gastos de su peculiar particular. Y no habiendo sido atendida tan justa petición que pasó a informe de la comisión respectiva, según acuerdo del alcalde, los señores Hurtado y Jiménez, se dirigieron ayer en queja a la primera autoridad civil de la provincia, confiando en que el Sr. gobernador hará que el Ayuntamiento de Cogollos cumpla la obligación de reparar la mencionada cañería, por tratarse de uno de los más indispensables servicios públicos.

El juez de instrucción del Campillo de esta capital ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Almería, participándole que la policía de allí, había capturado a un individuo conocido por José El Matagorda, que se cree sea uno de los autores del atraco a los alemanes, hace, cerca de un año en la Lancha de Cenés.

En el Gobierno civil, se recibió ayer la real orden confirmando el fallo de esa Comisión provincial, por el que fueron declaradas válidas las proclamaciones de concejales del Ayuntamiento de Pinar, hechas en virtud del artículo 29 de la Ley, el día 5 de Noviembre último.

La Sociedad de Panaderos, La Unión, se reunirá esta noche, a las nueve, en su domicilio social, Santiago 24.

La Guardia civil

La de Almuñécar ha recogido una escopeta a Juan Medina.

La de Ugijar ha detenido a Serafín García Martínez, reclamado para cumplir condena, y a de Baza a Manuel López Gallardo, que hirió con arma blanca a su vecino Francisco Carbenero.

Noticias de Hacienda

Ha sido trasladado a la Dirección general del Tesoro, el tesorero de libros de esta Intervención D. Ignacio de Inza.

Multas. El delegado de Hacienda ha impuesto multa a todos los Ayuntamientos que hasta la fecha no han remitido el resguardo de la tercera parte del 80 por 100 de Propios.

Licencia. Le ha sido concedida licencia de un mes al oficial de tercera clase de esta Delegación D. Manuel Cancio Alonso.

—No, nunca—dijo la vieja condesa titubeando.

—Es natural—suspiró Octavio—ninguno de nosotros pensó en cultivar su cariño y su confianza. La tratamos cruelmente, y todo por mí.

—¡Oh! No, no! Mi pobre Octavio, no te asustes ahora—dijo agitada la condesa.

—Abuela, piensas que deliro todavía? ¡No! Tengo toda mi razón, y te repito que hemos sido crueles con ella, y m's que todos yo.

—Déjame al menos desahogarme contigo; tengo el corazón tan oprimido, que si no vivieras querría morir.

—¡Octavio! ¡Mi querido Octavio! —Si te lo repito, no estoy loco, pero quisiera estarlo o ha erlo estado, pues así podría perdonarte me el daño que hice. ¿No fué por mi causa que Giorgina huýó yendo errante por el mundo con Guido Rion y su niña? ¡Y, finalmente, no la encerramos en aquel subterráneo separándola de todos, y si quiso salir fué resignándose a cacerse con el hombre que odiaba, cuya alma perversa condenada? to de lo te lo dí.

—Yo soñaba en quedar amo de todas las riquezas que tenemos como repartir. Mi padre tenía mi mismo parecer, é sea que Giorgina nos atorbara. ¿Sabes tú quién prendió fuego a la Villa?

—La vieja condesa gritó acetrada:

Viageros

En unión de su distinguida señora, anoche llegó en el exprés de Andalucía, el notable cirujano D. José Sprafico. —Han venido de Huéscar, D. Baldo-mero y D. Emilio Muñoz González, acompañando a su sobrina Matilde Jimenez.

La decoloración de los labios y enojes, le la cara y de la piel en la cloro-anemia, desaparece con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS, que es tónico-reconstituyente.

Agua de Borines. —La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana).

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higienicamente el que usando a diario el gran dentífico Licor del Polo, dentífico sin igual, evita gastos mayores en medicinas u operaciones bucales, indispensables al que abandona su dentadura.

Médico-Dentista Dr. Losada-Aceña del Casino, 27

Necrología

Martinez Moraleda

Victima de rápida enfermedad falleció en la madrugada de ayer el distinguido abogado del Colegio de esta "Audiencia Territorial, D. Antonio Martinez Moraleda.

Entre los numerosos amigos con que en Granada contaba el Sr. Martinez Moraleda; la noticia de su muerte, ha producido general sentimiento.

La conducción del cadáver, verificóse ayer tarde, a las cuatro, constituyéndose este acto una sentidísima manifestación de duelo.

El clero de la parroquia de San Matias, con cruz alzada, entonó los rezos de ritual, poniéndose en marcha el fénebre cortejo, cuya presidencia la ocupó la Junta del Colegio de Abogados, don Fermín Camacho y D. Mariano Fernández Sánchez-Puerta, por el Colegio, el letrado D. Adriano Coronel y por la familia, el procurador D. Juan de Dios Romero Jiménez.

En el duelo figuraban infinidad de personas conocidísimas, entre ellas los señores Forero, Serra, Oviara, Martínez Remírez de Sepúlveda, Fuentes, Morales, Rico, Alonso, D. Mariano y D. Manuel Aceña, Millán, Andrade, Osuna, Fuentes, Vives, Hernández Carrillo, Hurtado, Chinchilla, Pérez Montoro, Castillo, García Lapido, Valencia, Pellicos, Martín, Pérez Bellido, Cobo León, Gullerí, Sánchez Extremera, López López, Gutiérrez, Yedra, Peña, Manzano, Pérez Correa, Velázquez, González de la Cámara, Soler Cornejo, Navarro Serrero, Rosales, Castro, Contreras, Jerez, Prieto, Pérez Ubeda y otros muchos cuyos nombres seríamos no recordar.

Descanse en paz el alma del Sr. Martinez Moraleda.

En Sevilla, en donde se encontraba enferma hace algún tiempo, ha dejado de existir la bondadosa señora D. Leopolda Larraz, madre del Ilustrísimo señor don Ramón de la Cajigas, fiscal de Su Majestad.

La finada gozaba en nuestra ciudad de generales simpatías, por sus caritativos y cristianos sentimientos y por su trato afable, habiendo producido su muerte, verdadero sentimiento entre sus muchas amistades y relaciones.

Con tan triste motivo, enviamos a la afiñda familia de la señora Larraz, y especialmente a su señor hijo D. Ramón de las Cajigas, la sincera expresión de nuestro pesar.

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Juliana Sánchez Rodríguez. D. Saturnino Rubio Albacete. D. Francisco Pinar Sánchez. D. José Pérez Ramos. D. Eduardo Fernández Betencour.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Andalucía. —D. Salvador López Martínez, con don Juan Agudo Valero, por reclamación.—Abogados, Sres. Veda y Camacho; procuradores, Sres. Pérez Bellido y Cano; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Izalzo.—Contra Santiago González Pérez y otro, por homicidio, tribunal de jurado.—Abogado, señor Martínez; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra Juan Cabrera Torres, por lesiones.—Abogado, Sr. Carrascoso; procurador, Sr. Herrera; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Revelles Gómez, por injurias.—Abogados, Sres. Nacher y Jiménez López; procuradores, Sres. Cano y Andrade; secretario, Sr. Serra.

Boletín del día

Sección Religiosa

Sección de Mercados

Alhóndiga de granos. Granada 5 de Febrero de 1912 Trigo.—Sobranza anterior, 1.067 quintales métricos.—Entrada, 00.—Total existencias, 1.067.—Se vendieron 155 quintales a precio de 22,72 a 24,43 peticas.—Sobraron 922 quintales.

Cebada, de 21 21 a 22,72 peticas quintal. Habas, de 17,54 a 17,95 ídem ídem. Maíz, de 21 81 ídem ídem. Yeros, a 15,95 ídem ídem. El precio del trigo osciló entre 0,75 a 11 peticas.

Carneros. Ayer se carnicaron en el Matadero público 11 reses mayores con peso de 1,976 kilos, al precio de 1,79 a 2,10 cada kilo; 15 carneros, con 95, a 1,80; 20 rastrojo, con 201, a 1,68.

Cartera de Granada

Señalamiento de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Videncio, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Emilio Moreno Omedo, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Manuel Serrano Montaner, octavo capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Movimiento de población. Ayer 0 nacimientos y 6 defunciones. Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 1.540 comidas.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 36 pobres.

Sección de Espectáculos

Teatro Cervantes. COMPANIA GUARDDON Función para hoy: A las 7 y 1/2.—El último chulo. A las 8 y 1/2.—El capatza. A las 9 y 1/2.—El infierno de España, estreno.

A las 10 y 1/2.—La real hembra. Precios.—Entrada general, 0,25 pesetas; paraíso, 0,20. Cinematógrafo Lux-Eden. Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

Conviene no olvidar EL LEON de que en los grandes almacenes de tejidos de es donde más baratos se compran todos los artículos tanto para señora como para caballero. Mesones, 95.—Ahora Poeta Zorrilla, 98

Óptica Moderna

Única casa.—Morales, óptico.—Zacatín, 51. La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de señores oculistas es la mejor garantía de esta casa.

EL REY DEL TOCADOR

La Rosario Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el perfume, Lociones y en toda clase de perfumes.

Capitol evita la caída del PELO

¡Cura la caiviet! —¡Pelo a los 30 días! Precios a 4 y 10 peticas (el de 10, contiene triple cantidad).—De venta en Granada, Fortezuela LA GILZALA, de D. Teleforo cigler.

Y sus manos se juntaron suplicando a su nieto —Tú has sido culpable, muy culpable; pero el arrepentimiento ha tocado tu corazón.

Tu de vive todavía, y sabrás explicar con una vida de do or y de sacrificios, sin que nadie sospeche la horrible verdad, y guardará silencio por el honor de la familia y el de nuestros muertos, ¡Ellos te perdonarán!

La pobre señora cayó en su butaca livida, desfallecida. Octavio se arrodilló a su lado, poniendo sus labios en las trémulas manos de la anciana.

—¡Calla, calla, calla! —¡Eh! ¿cómo te sientes? —¡No, no, no! —¡Eh! ¿cómo te sientes? —¡No, no, no! —¡Eh! ¿cómo te sientes?

—¡Eh! ¿cómo te sientes? —¡No, no, no! —¡Eh! ¿cómo te sientes? —¡No, no, no! —¡Eh! ¿cómo te sientes?

—¡Eh! ¿cómo te sientes? —¡No, no, no! —¡Eh! ¿cómo te sientes? —¡No, no, no! —¡Eh! ¿cómo te sientes?

—¡Eh! ¿cómo te sientes? —¡No, no, no! —¡Eh! ¿cómo te sientes? —¡No, no, no! —¡Eh! ¿cómo te sientes?

Ferretería EL LLAVIN

Especialidad en herramientas de oficio, balanzas, remans, limón y rodillos, limas, gratas por has, chisleros de metal blanco con baño de plata garantizada. Batería de cocina, clases especiales.

Regimiento Infantería de Córdoba

Debiendo adjudicarse en pública subasta el arriendo de la cantina establecida en el cuartel que ocupa este Cuartel, cuyo acto se celebrará el día 10 del corriente, a las once de la mañana, por el presente se avisa a los señores que deseen solicitar para que presenten proposiciones que formuladas en escritura en papel común, firmadas y cerradas, expresando en el sobre el contenido y número del solicitante.

Las proposiciones serán presentadas en la oficina Mayoría, hasta media hora antes de la señalada y se ajustarán a los artículos 798 al 735 del título 2.º del Reglamento para el régimen interior de los Cuarteles que podrán verlos en dicha oficina de Mayoría.—El coronel, Ambel.

AVISO

Por estar practicando inventario para después hacer una gran realización, está suspendida la venta por unos días en San José.

LA CONFIANZA

El día 7 de Febrero de 1912, a las doce de su mañana se venderán en pública subasta todos ó efectos que, desde 1.º de Diciembre de 1910 al 31 del mismo mes y año han cumplido doce meses, y no sean retirados ó renovados, más que los que quedasen sin adjudicar en la subasta del 1.º de Enero de 1912.

Novios!...

Visitar la casa SOLER TAFICERO Reyes Católicos, frente a la Gran Vía, Alcobas, Comedores, Despachos, Salones y Camas de haya de Austria. Precios módicos.

CONVIENE NO OLVIDAR EL LEON

de que en los grandes almacenes de tejidos de es donde más baratos se compran todos los artículos tanto para señora como para caballero. Mesones, 95.—Ahora Poeta Zorrilla, 98

Óptica Moderna

Única casa.—Morales, óptico.—Zacatín, 51. La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de señores oculistas es la mejor garantía de esta casa.

EL REY DEL TOCADOR

La Rosario Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el perfume, Lociones y en toda clase de perfumes.

Capitol evita la caída del PELO

¡Cura la caiviet! —¡Pelo a los 30 días! Precios a 4 y 10 peticas (el de 10, contiene triple cantidad).—De venta en Granada, Fortezuela LA GILZALA, de D. Teleforo cigler.

Y sus manos se juntaron suplicando a su nieto —Tú has sido culpable, muy culpable; pero el arrepentimiento ha tocado tu corazón.

Tu de vive todavía, y sabrás explicar con una vida de do or y de sacrificios, sin que nadie sospeche la horrible verdad, y guardará silencio por el honor de la familia y el de nuestros muertos, ¡Ellos te perdonarán!

La pobre señora cayó en su butaca livida, desfallecida. Octavio se arrodilló a su lado, poniendo sus labios en las trémulas manos de la anciana.

—¡Calla, calla, calla! —¡Eh! ¿cómo te sientes? —¡No, no, no! —¡Eh! ¿cómo te sientes? —¡No, no, no! —¡Eh! ¿cómo te sientes?

—¡Eh! ¿cómo te sientes? —¡No, no, no! —¡Eh! ¿cómo te sientes? —¡No, no, no! —¡Eh! ¿cómo te sientes?

—¡Eh! ¿cómo te sientes? —¡No, no, no! —¡Eh! ¿cómo te sientes? —¡No, no, no! —¡Eh! ¿cómo te sientes?

LOS DESESPERADOS

Oscar no respetó a nadie, ni a sus padres, ni a sus amigos, y es un verdadero insensato y cruel, y ciertamente se rie de los inocentes, de los que, confiando en él, perdieron la felicidad y la vida.

—Pero he llegado a la hora en que sus víctimas vean cumplida su rehabilitación y el castigo del miserable—dijo Alesio con acento solemne.

Y sabemos que del incendio de la Villa Givia se salvaron la vieja ondesa, madre de Giorgina, y su nieto Octavio.

—No, nunca—dijo la vieja condesa titubeando.

—Es natural—suspiró Octavio—ninguno de nosotros pensó en cultivar su cariño y su confianza. La tratamos cruelmente, y todo por mí.

—Déjame al menos desahogarme contigo; tengo el corazón tan oprimido, que si no vivieras querría morir.

—No, nunca—dijo la vieja condesa titubeando.

—Es natural—suspiró Octavio—ninguno de nosotros pensó en cultivar su cariño y su confianza. La tratamos cruelmente, y todo por mí.

—Déjame al menos desahogarme contigo; tengo el corazón tan oprimido, que si no vivieras querría morir.

—No, nunca—dijo la vieja condesa titubeando.

—Es natural—suspiró Octavio—ninguno de nosotros pensó en cultivar su cariño y su confianza. La tratamos cruelmente, y todo por mí.

—Déjame al menos desahogarme contigo; tengo el corazón tan oprimido, que si no vivieras querría morir.

—No, nunca—dijo la vieja condesa titubeando.

—Es natural—suspiró Octavio—ninguno de nosotros pensó en cultivar su cariño y su confianza. La tratamos cruelmente, y todo por mí.

—Déjame al menos desahogarme contigo; tengo el corazón tan oprimido, que si no vivieras querría morir.

—No, nunca—dijo la vieja condesa titubeando.

—Es natural—suspiró Octavio—ninguno de nosotros pensó en cultivar su cariño y su confianza. La tratamos cruelmente, y todo por mí.

—Déjame al menos desahogarme contigo; tengo el corazón tan oprimido, que si no vivieras querría morir.

Telegramas

Las Cortes

Senado

Madrid 6.

Empieza la sesión a las tres y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Guerra.

Preguntas y ruegos

Aprobada el acta, el señor Polo y Peyrolón, pide que se amplie el plazo para la redención a metálico.

Tras esto, ruega que se traiga a la Cámara el expediente sobre la sentencia de Ferrer.

El señor Canalejas, ruega al señor Polo, que antes de explicar interposición alguna sobre el asunto Ferrer, lo estudie detenidamente.

El señor Alendáizabal anuncia que intervendrá en el debate.

Sin otras preguntas o ruegos se entra en el

Orden del día

Se pone a discusión el proyecto sobre el procesamiento de senadores y diputados.

El combate del señor Labra, quien expone, que el Tribunal Supremo no debe intervenir en los asuntos políticos.

Opina, que estas cuestiones deben juzgarse en las Cortes, en tribunal, y a este efecto recuerda antecedentes constitucionales.

El señor Arias de Miranda defiende la intervención del Tribunal Supremo, a partir del acuerdo del Congreso.

Toma parte en la discusión el señor Ugarte.

Sostiene, que la Constitución establece, que el Tribunal Supremo es el indicado para resolver el asunto.

Establece distinción entre diputados y senadores militares y civiles, señalando los casos, en que deben actuar el Tribunal Supremo o el Consejo Supremo de Guerra.

Le contesta el señor Canalejas, quien encamina su discurso a demostrar, que el proyecto responde a la necesidad de que terminen los abusos.

Rectifican los señores Ugarte y Labra.

El señor Sánchez Román combate el proyecto, contestándole el presidente del Consejo.

Se concede la palabra al general Montes Sierra, quien afirma, que los tribunales militares no deben entender en asuntos civiles, ni los tribunales civiles deben juzgar a los militares.

Pregunta, si los militares que estén usando licencia serán sometidos a los tribunales militares.

El señor Canalejas contesta afirmativamente.

Se aprueba el proyecto.

Se aprueba definitivamente el ascenso del capitán Ovilo y se levanta la sesión.

Congreso

Al declarar abierta la sesión el conde de Romanones, la concurrencia de diputados es regular y la de público escaso.

Aprobada el acta, el señor Nogueira pide que se traiga a la Cámara cuanto antes el expediente de su suplicatorio.

Los señores Morote, Nogueira e Iglesias (Emiliano), piden la libertad de los periodistas presos por la publicación de artículos.

Se formulan otros ruegos sin importancia, y se entra en el

Orden del día

Se da lectura a varias enmiendas de radicales y unionistas.

Varios diputados republicanos piden la palabra para combatir el dictamen leído sobre el ferrocarril de Villanueva a Castellón y Valencia.

El conde de Romanones advierte, que asente la comisión, se hace necesario aplazar la aprobación del dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de reforma del reglamento.

Rectifica extensamente el Sr. Santa Cruz.

El conde de Romanones da lectura a un artículo del reglamento referente a las rectificaciones.

A vista de que éstas son nuevas discusiones kilométricas, que hacen eterna la discusión, replica a los oradores que las acierten.

Rectifican el señor Requjón brevemente, y el señor Santa Cruz con gran extensión.

El señor Moles consume el tercer turno en contra, ocupándose de los delitos comunes y políticos.

El orador habla de infinidad de asuntos, totalmente ajenos al debate.

La Cámara se muestra indiferente. Muchos diputados bostezan de aburrimiento.

El discurso del señor Moles dura más de una hora.

El señor Vincenti le contesta con brevedad.

El señor Salillas consume el cuarto turno en contra.

Se ocupa extensamente de la diferenciación de los asuntos políticos y comunes y su clasificación.

Aunque otra cosa parezca—dice— el proyecto va más contra la prensa que contra los diputados.

Alude al libro publicado últimamente por el señor Sánchez Toca, y afirma, que la última capacidad necesi-

aria a los hombres políticos es la oratoria.

Así como los delinquentes—dice— crearon antes el derecho de asilo, hoy los diputados son el derecho de asilo de los periodistas.

En último término—exclama— existen testafierros. Todo, menos consentir que se amordace a la prensa, porque el artículo del periódico de gran circulación, tiene más resonancia que el mejor discurso de Demóstenes.

El orador hace una curiosa cita, leyendo una nota del embajador de Prusia, en la cual habla de que los gobernantes españoles tienen el hábito de la mentira. (Risas.)

El señor Sánchez Guerra se reserva el contestar al señor Salillas mañana.

Se lee una nota de los suplicatorios que hay en el Congreso, y que ascienden a 404.

El conde de Romanones anuncia, que los radicales han presentado una proposición incidental antirreglamentaria; razón por la cual no se lee.

Se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

Madrid 6

Los diputados de la mayoría, a pesar de las súplicas del conde de Romanones y del señor Barroso, se resisten a acudir temprano al Congreso.

Hoy también tuvo el conde que retrasar la hora de abrir, por temor a que se pidiera que se contara el número.

El presidente de la Cámara, mientras llegaban diputados, conversó con varios que se hallaban en el Congreso, a los cuales dijo: "Me es igual. De todos modos nadie me levanta la sesión por falta de número. Todo es cuestión de retrasar el empezar la sesión."

La discusión de la reforma del reglamento, continuará a todo pasto. Vamos a ir subiendo la cuesta de Ferrer y se aprobará el dictamen, ¡quién lo duda!

Se aprobó el anterior, referente a la jurisdicción, y eso era de mucha más importancia.

Los radicales han presentado hoy 19 enmiendas.

La comisión, de acuerdo con el conde de Romanones, acordó ampliar los turnos con otro; el cuarto; en contra de la totalidad del proyecto de reforma del reglamento.

Lo consumará el señor Sahillas, quien demostrará, que la reforma que se intenta, no tiene más finalidad que la de perseguir a la prensa, de índole reducida a ocuparse de asuntos distintos a los que tengan relación con la política y el interés nacional.

Los radicales han presentado a la Mesa una proposición incidental, pidiendo que el Congreso acuerde la suspensión del debate, hasta que se hayan dictaminado todos los suplicatorios que se encuentran en el Congreso.

El conde de Romanones la estima antirreglamentaria, y se ha negado a que sea leída, pero los radicales promueven un debate, con lo que ganarán tiempo.

Han llegado varios diputados carlistas, para ayudar a los republicanos en la obstrucción.

Manana llegarán más.

Con un ambiente apacible y tranquilo se ha aprobado en la Alta Cámara el procedimiento para procesar a senadores y diputados.

En hora y media fue ley un proyecto, que tan agitada tuvo la Cámara popular durante bastantes días.

La intervención de los señores Labra, Ugarte, Sánchez Román y Montes Sierra y las contestaciones del señor Arias de Miranda tuvieron el reposo acostumbrado.

Ni un momento el sueño de algún senador fue turbado por una voz desatendida.

Notas políticas

Madrid 6.

Un ministro ha asegurado, que muy pronto espera que se discutan los presupuestos.

Se confía en que la ley determinando a la jurisdicción para procesar a senadores y diputados saldrá pronto de la Alta Cámara sin variantes, no siendo preciso el nombramiento de comisión mixta.

Meeting republicano.

El domingo se celebrará en Málaga un meeting republicano, al que asistirá el señor Ortega.

Los presupuestos.

El ministro de Hacienda ha confirmado, que muy pronto comenzará a discutirse en el Congreso el presupuesto de 1912.

Al efecto ya están en poder de la Comisión las modificaciones de los distintos ministerios.

Si las Cortes lo aprueban, este será el presupuesto. Si no, se presentará otro nuevo.

El señor Rodríguez se muestra partidario de que rija el presupuesto ya formado para evitar más aumentos, pues el de 1912 lleva unos 60 millones y si se formase otro nuevo habría que aumentar más los gastos.

El ministro de Hacienda ha declarado que no tiene noticia de los proyectos que se atribuyen a los conservadores que forman parte de la comisión de presupuestos de presentar una pro-

posición incidental relacionada con esta cuestión.

Proposición de ley

El marqués de la Cortina ha presentado al Congreso una proposición de ley, estableciendo que a partir de primero de Enero de 1913, no se permita el embarque de pasajeros en puertos españoles, en barcos que no estén provistos de aparatos de telegrafía sin hilos.

Se espera que la proposición será aprobada rápidamente.

Visita a Gasset

Una comisión de ingenieros industriales visitó hoy al ministro de Fomento, para solicitar que se cree en el ministerio plazas que puedan ocupar ingenieros de dicha clase, como se dispuso oficialmente.

El señor Gasset les prometió atender la petición conforme lo aconsejen las circunstancias.

Los comisionados entregaron al ministro un artístico pergamino, nombrándolo socio honorario de la sección de aviación.

Las negociaciones francoespañolas.

Informes particulares recibidos de Londres aseguran, que las negociaciones francoespañolas continúan en el mismo estado, a causa del espíritu de intranquilidad de Francia.

Inglaterra, reconociendo la razón por parte de España, no puede imponerse a Francia.

Se esforzará sin embargo para conseguir que el asunto quede igual, prolongándose indefinidamente las negociaciones.

En último extremo se recurrirá al arbitraje de los Estados Unidos y el Japón.

Incidental

Los conservadores han presentado en el Congreso una proposición incidental para obtener del Gobierno una declaración categórica respecto a su propósito sobre la presentación del presupuesto.

Separación

El senador señor Maestre, se ha separado definitivamente de la política canalejista.

Rumores de crisis

Hoy han continuado en el Senado los rumores sobre una próxima crisis.

Sanción de leyes

Manana se votará definitivamente en el Senado el proyecto sobre el procesamiento de senadores y diputados.

Esta ley, en unión de la de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, las sancionará el Rey el jueves.

Un incidente

En los pasillos del Senado ocurrió esta tarde un vivo incidente entre el senador Sr. Alvarez Guñjaro y el ex ministro señor Burrell, quien ya restablecido ha vuelto hoy a hacer su vida ordinaria.

Dió motivo a la cuestión, censuras formuladas por el señor Guñjaro, respecto a ciertas plazas que creó el señor Burrell siendo ministro de Instrucción.

Varios amigos los separaron.

Los suplicatorios

El señor Nogueira ha presentado una enmienda, para que se discutan los suplicatorios por orden riguroso de entrada en el Congreso.

La botadura del "España"

Madrid 6

Después de la botadura del "España" los invitados pasaron a la sala de galibos, donde estaba preparado un lunch.

Habló el conde de Zúberia, en nombre de la Sociedad Española de construcciones navales, agradeciendo a los soberanos su presencia en el acto de la botadura.

Le contestó el ministro de Estado con un hermoso discurso en el que dedicó un recuerdo a los señores Maura y Ferrándiz.

Anad, que los liberales no sólo continúan la obra de reconstitución naval del partido conservador, sino que la acrecentarán, sin que esto signifique propósitos de locas aventuras.

El señor García Prieto terminó diciendo, que el barco botado, del que había sido madrina la Reina, la cual simboliza la belleza, la virtud y la bondad, sería un barco lleno de vida feliz, que iniciaría para España los tiempos de gloria y poderío.

Los Reyes salieron entre aclamaciones entusiastas.

Después pasearon por la población que estaba animadísima, siendo nuevamente aclamados.

Una apuesta del Rey

El Rey había apostado con el duque de Santo Mauro cinco duros, a que el sol no faltaría en la botadura.

Como hizo un tiempo espléndido, ganó la apuesta.

El duque se la pagó en una moneda.

Banquete y función

Anoche, a las ocho, se verificó un banquete de gala a bordo del "Giralda".

El Rey se mostraba satisfechísimo del feliz resultado de la botadura.

Después del banquete fueron los Reyes a una función de gala que se daba en el teatro Jofré, donde actúa la compañía de Carmen Cobena.

Se tocaron y cantaron aires regionales.

Al entrar los soberanos en el teatro fueron ovacionados con entusiasmo.

Disparo contra un general

Al venir a tierra en un bote el general Santaló, un centinela le dió el alto.

Como soplaban mucho viento y el mar estaba movido, no oyeron los del bote al centinela.

Este repitió el alto otras dos veces, y como no le contestaran disparó el fusil.

Todos los ocupantes quedaron ileso milagrosamente.

Salida de los Reyes

Un despacho oficial de Ferrol dice, que a las diez y media de la mañana salieron los Reyes en tren especial.

Los despidió una muchedumbre inmensa, que los aclamó con entusiasmo.

Despedida

El Rey, antes de marchar de Ferrol estuvo a bordo del "España".

Dejó 2.000 pesetas para los pobres. Le despidieron en la estación las autoridades, el cardenal arzobispo de Santiago, el obispo de la diócesis, las personalidades más salientes de la población, comisiones y numeroso público.

Al partir el tren se tributó a los Reyes una estruendosa ovación.

Invitación del Rey

El Rey invitó a comer al gobernador de la provincia, al alcalde y diputados de Ferrol, a los obispos de Mondoñedo y Sión, al arzobispo de Santiago, a los jefes de la Escuadra y el Arsenal, al capitán general de Galicia, a los ministros de Estado y Marina, a los comandantes del crucero inglés y el "Giralda" y a varias personalidades.

Pidiendo apoyo

Varias comisiones visitaron al Rey para suplicarle que apoye el ferrocarril de la costa y otras cuestiones de interés para Ferrol.

El Monarca les ofreció ver el modo de complacerles.

Satisfacción de los Reyes

Los Reyes rogaron al alcalde que hiciera saber a los ferrolanos, que se marchaban satisfechísimos de su estancia y de la acogida que les ha dispensado el pueblo del Ferrol.

Visita

Esta mañana, el Rey visitó detenidamente el acorazado "España".

Detalles de la marcha

Desde Ferrol transmiten nuevos detalles de la entusiasta despedida hecha a los Reyes.

A las nueve de la mañana las tropas de Infantería, Caballería, Artillería, Guardia civil e Infantería de marina, ocupaban el trayecto que habían de recorrer los Reyes.

En las calles se apinaba un gentío enorme.

La estación férrea estaba atestada de elemento civil, militar, clero y personalidades.

Los Reyes, a su paso por las calles, fueron objeto de incensantes y entusiastas ovaciones.

La despedida que se les ha hecho ha sido soberbia, brillantísima.

Con los Reyes han marchado a Madrid muchas personalidades.

La desbandada

A poco de salir los Reyes, se ausentaron de Ferrol, por mar y tierra, centenares de forasteros.

Después del tren real salieron otros dos conduciendo a las comisiones e invitados de Madrid.

El temporal

Madrid 6.

En Badajoz.

Aumenta la importante crecida del Guadiana.

Se teme que haga estragos.

Las huertas están inundadas.

A causa del temporal se han hundido algunas casas.

Infinidad de personas sobre las murallas, admiran el espectáculo que ofrece el río.

Las carreteras están cortadas.

En Sevilla

Trinca inundada.

Persiste el temporal en Sevilla.

La mayoría de las calles del barrio de Triana están inundadas.

Los vecinos circulan por ellas en barcas.

La riada

El Guadalquivir arrastra árboles enteros, ganado y una cheza arrancada de cuajo.

En ella iba el cadáver de una mujer.

Se trató de detener la choza para extraer el cadáver, pero no se pudo conseguir.

La corriente arrastró el vapor inglés "Reading", rompiendo las amarras y llevándolo hacia Bonanza.

Aislados

Una huerta de la vega de Triana está aislada por las aguas.

Una familia que se encuentra en ella pide auxilio.

Se ha enviado una ancha con socorros.

Circulación interrumpida

Se ha prohibido la circulación por el puente de Triana por temor a que se hunda.

El choque de la corriente contra los pilares produce una trepidación alarmante.

Hombre al río

Un individuo que presenciaba la avenida en el puente de Triana, sufrió un síncope y cayó al río.

Se le extrajo trabajosamente.

En otros puntos

En Palma del Río, el Guadalquivir ha alcanzado una altura de nueve metros y sesenta y nueve centímetros.

Tiene tendencias a subir más.

El río Genil tiene una altura de tres metros y ochenta centímetros.

El pueblo de San Juan de Aznalfarache está inundado.

Se han enviado socorros desde Sevilla.

El río ha roto el paso a nivel de Algabe, inundando el pueblo.

Varios detalles

En la fábrica de cerámica "La Cartuja", en la que trabajan millares de obreros, se ha suspendido el trabajo, por llegar el agua a las tapias.

En la calle de Parezca, el agua tiene dos metros de altura.

Los vecinos son transportados en lanchas.

Los colonos de las fincas rústicas cercanas a Sevilla piden auxilio disparando tiros.

Se les han enviado barcas.

Las aguas del río Guadalupe avanzan a mirse con las del Guadalquivir, amenazando cortar la comunicación de los pueblos.

Los momentos son críticos, como jamás se conoció.

En Madrid

El Manzanares, está crecidiísimo.

Su corriente, que es impetuosa, se ha llevado los puentes de madera y los bancos y tablonos de los lavaderos.

Se han adoptado precauciones, temiéndose que aumente la crecida y perjudique a los caseríos de las orillas.

En Cádiz

Los daños causados por el temporal en la batería del baluarte y en las piezas de las murallas, ascienden a cuatro millones de pesetas.

Anoche cayó una imponente granizada.

El mar está embravecido.

Desde ayer no pueden salir los vapores.

El "Satrústegui" y otros vapores han arribado después de titánicas luchas e en las olas.

Varias carreteras están interceptadas y el telégrafo derribado en varios puntos.

En los barrios extremos, el huracán y las lluvias han derribado varios tabiques.

Reina consternación.

En Avila

Reina un temporal imponente.

Durante 48 horas no ha cesado de diluviar.

El río rebasa el puente.

Las fincas y casas próximas al río, están aisladas.

En algunas, las aguas llegaron al tejado.

La Guardia civil salva a personas y ganado.

Fresno y otros pueblos, están comprometidos.

Es imposible auxilios.

El gobernador ha mandado acondicionar las carreteras, para impedir el paso.

Más inundaciones

Los gobernadores de Córdoba y Málaga telegrafían dando cuenta de haber ocurrido inundaciones en sus provincias.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente. 85'15 0'00

fin próximo.

Mineral, natural, gasosa
PÍDASE
EN FARMACIAS
Droguerías, Hoteles
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida
Gran Establecimiento en ASTURIAS
Cereza de Covadonga y de los Pirineos
Ten.orada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica
RÍÑONES
Hígado, Diabetes
ESTÓMAGO
Sin rival

Café Nervino Medicinal
DEL DOCTOR NORALES
Nada más efectivo ni más activo
para los dolores de cabeza, jaquecas,
vértigos, epilepsia y demás nervios.

NOVEDAD INGLESA
La Zarcidora Mecánica
Con este aparato hasta un 60
puede rápidamente y sin igual
eficacia, Zarcidora y Zarcidora se
dian, calcetines y tejidos de todas
clases, sean de lana, algodón, hilo ó
reda.

El 92
José Calvo Viqueo Plaza Nueva 7
Este establecimiento se ha
reducido grandes reformas
previsto de vinos y licores de las
mejores marcas, como así de los selectos
tabacos de Gacalia, de los Brcs.
Hijos de Vialdo.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Capital: 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Basam (Guzpuzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Es-
taza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Emplastos
Aliscock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas
Maravilloso Del Mundo
Para Uso Externo.

Vapores correos franceses
DE LA
Societe Generale de transports
maritimes à vapeur

LA ANDALUZA
Sembrereria de Pérez y González
Extenso surtido en Sembreros de
todas clases. Especialidad en el fieltro
de seda.

¿ES V. FUERTE?
INO!
Pues la CLICO-CARNE
Concentrada, de M. ESTEVA
OS DARÁ LA VIDA
La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE
único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero
que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO

EL GRITO DEL VENCEDOR
ELIXIR ESTOMACAL
SAVIFOR
Mi grito, como vencedor de mi curación, debo
llegar á conocimiento de todos.

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cá-
mara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo
breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y
agua, siendo la duración probable del viaje de 15 dias.

la mejor leche de cabra y va-
ca, se vende en el
sucesoral de la Cerveceria Maier,
Acera del Casino, 18.

VIAJES RAPIDOS
AL
BRASIL y la ARGENTINA
EL MAGNIFICO TRASAFLANTICO
DE LA
Compañia Austro-Americana
Sofia Hobenberg
Saldrá del puerto de Almería el día 13
de Febrero de 1912.

Servicios de la Compañia Transatlántica de Barcelona
Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Febrero
sontingencias, serán los siguientes:
Línea de Cuba y Méjico
El día 17 saldrá de Barcelona, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el va-
por Alfonso XIII.—Capitán, Luis Sopena.

Vapores correos franceses
DE LA
Societe Generale de transports
maritimes à vapeur
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero, por e
puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino
A BUENOS AIRES (América del Sur)

Brillantes REGENT
Acera del Casino, 18.
Única ocasión de adquirir un magni-
fico REGENT á un pre-
cio cada joya—antes 6 pesetas—
ahora—Después será tarde—En
la Plaza de la Mariana núm. 13.

Vapores correos franceses
DE LA
Societe Generale de Transports
maritimes à vapeur
Servicio rjo, rápido y directo el día 13 de cada mes por el puerto de
ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al
BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

Vapores correos franceses
DE LA
Societe Generale de Transports
maritimes à vapeur
Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Marzo por el puerto
de Almería para el transporte de pasajeros con destino á
Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur)

JUAN GARRARA E HIJOS.-Calle Real.-Gibraltar
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales ITALIAS y LA LIGURE BRASILIANA
Próximas salidas (salvo modificación):
Para Santos y Buenos Aires
El magnifico tras-
atlántico italiano BOLOGNA (A doble hélice)
Saldrá el día 5 de Marzo.

Ignacio y Matías Nieva
COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS
de cosecha propia
PRECIOS
Valdepeñas añejo, tinto
16 litros 8
Valdepeñas extra, tinto
y blanco, idem 6
Valdepeñas ajerezado,
idem 18
Vinagre vinoso garant.
zado, idem 7
Idem, id. 12, litro 0'60
Alcohol vinoso 2'50
Idem desnaturalizado 1
Agua de Caxalla, Rute y Constantino.
Servicio á domicilio.

Regalo útil
A los lectores de EL DEFENSOR
que nos envíen 175 pesetas por giro
postal ó dos pesetas en sellos de
15 céntimos, les mandaremos un
bonito set de cacería con su nombre
y apellido, y además otros
regalos de visita impresos con el nombre
y apellidos que se deseen.
Costa y Compañía; Almería, 4.—
Barcelona

Vapores correos españoles
Piniñes, Izquierdo y Compañía
CÁDIZ
SERVICIO CANVA 24 HORAS FIJO Y RAPIDO para
Montevideo
y
BUENOS AIRES
Saldrá de Cádiz el día 18 de Febrero de 1912.
Admite pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria y carga sin
trabudo de por los referidos puertos.—Tiene telegrafía sin hilos.
La carga debe estar al costado del vapor el 9.
Informarán sus Armadores, PINIÑES IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Plaza de San Agustín, núm. 2.—CÁDIZ
Para más informes, diríjense á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto 14,
1.ª, izquierda, en Granada.

Taller de Joyería y Platería
DE
VICENTE BABIO
Se hacen toda de composuras. Se
compra plata oro y platino.
Plá de la Torre, núm. 8